



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 111202901

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 16 de Diciembre de 1985

Número 118

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 1/978-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado POLOTITLAN, Municipio de Polotitlán, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04164 de fecha 9 de agosto de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en ejido del poblado denominado POLOTITLAN, Municipio de Polotitlán, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 3 de julio de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 14 de julio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de septiembre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I

del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 1 de octubre de 1985 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 11 de septiembre de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 16 de Dic. de 1985 | No. 118

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado POLOTITLAN, Municipio de Polotitlán, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 6232, 6069, 6046, 6047, 6053, 6073, 6179, 6115, 6090, 6182, 6181, 6191, 6187, 6235, 6236, 6237, 6238, 6240, 6239, 6241, 6243, 6245, 6249, 6250, 6251, 6253, 6267, 6257, 6258, 6259, 6260, 6261, 6262, 6263, 6264, 6255, 6256, 6265, 6266, y 6254.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6268, 6242, 6252, 6248, 6244, 6233, 6234, 6177, 6178, 6183, y 6078.

(Viene de la primera página)

privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I. de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 14 de julio de 1985, el acta de desavencindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 14 de julio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus

derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado POLOTITLAN, Municipio de Polotitlán, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Reséndis Margarito, 2.—Romero Apolonio, 3.—Robredo Félix, 4.—Romero María del Carmen, 5.—Rodríguez Manuel, 6.—Rivera Adelaido, 7.—Rodríguez J. Isabel, 8.—Rojo Erigida, 9.—Romero Pablo, 10.—Rivera Margarita González Vd, 11.—Rojo Agustina, 12.—Romero Julio, 13.—Olguin Juan, 14.—Mejía Antonio, 15.—Navarrete Jesús, 16.—Ramírez Blas, 17.—Sánchez Roberto, 18.—Alcántara Aurelio, 19.—Almaraz Espiridión, 20.—Alvarez Isidoro, 21.—Alvarez Eusebio, 22.—Peña Teófila Benítez Vda. de, 23.—Basurto Mariano, 24.—Barrios José, 25.—Bárceñas Andrés, 26.—Cruz Clemente, 27.—Cruz Anastacio, 28.—Cruz Mauro, 29.—Cruz Daniel, 30.—Pérez Ma. Refugio Ugalde V., 31.—Ortiz Antonio, 32.—Quintanar Febronio, 33.—Hernández María Ruiz Vda. de, 34.—Rojo Pedro, 35.—Lugo Daniel, 36.—Lugo José, 37.—Moreno Rojo Carlos, 38.—Hernández Filomeno, 39.—García Irinea Hernández Vda., 40.—García José, 41.—Sánchez Manuel, 42.—Trejo Anastacio, 43.—Trejo Guadalupe, 44.—Uribe Isidro, 45.—Uribe Esteban, 46.—Alvarez Leocadio, 47.—Cruz Feliciano, 48.—Mondragón Antonio, 49.—Navarrete Antonio, 50.—Mendoza Tomás.

51.—Navarrete María C. Osornio V, 52.—Morán Alfredo, 53.—Mejía J. Guadalupe, 54.—Monroy Patricio, 55.—Mejía Antonio, 56.—Garfias Amado, 57.—Cruz Lorenza Galván Vda. de, 58.—Esquivel Moisés, 59.—Espinoza Efrén, 60.—Magos Gpe. Domínguez Vda., 61.—Chávez Lucio, 62.—Guerrero Andrés, 63.—Villafuerte Adalberto, 64.—Gii Cruz Martínez, 65.—Rodrigo Valencia Ledesma, 66.—Melesio Trejo Benítez, 67.—Ma. Guadalupe Martínez Res, 68.—Luis Garrido Ayala, 69.—María García Ortiz Vda. de H, 70.—Francisca Rivera Olguín Vda., 71.—Cecilia Rosillo Chávez Vda., 72.—Ma. de Jesús Olvera Laguna, 73.—Ma. Paz Hernández Vda. de R., 74.—Isidoro Alvarez Romero, 75.—Heriberto Arteaga López, 76.—Gaspar Basurto Gasasola, 77.—Gelacio Cruz Polo, 78.—Mariana Hernández Paz Vda. de, 79.—Constanso Basurto Casasola, 80.—Manuel Basurto Guerrero, 81.—Cayetano Hernández Cruz, 82.—Guillermo Luna Torres, 83.—Apolonio Olmos Correa, 84.—Luis Polo Estrada, 85.—José Sánchez Romero, 86.—Cirilo Pérez Martínez, 87.—Antonio Reséndiz Cabello, 88.—María Cabello Vda. de R., 89.—Isaac Landaverde Olvera, 90.—Nicolás Mejía Hernández, 91.—Ascención Uribe Ledezma, 92.—Camilo Romero Trejo, 93.—Alejandra Mejía Vda. de U., 94.—Simón Uribe Reyes, 95.—Juan Cruz Ledezma, 96.—Carlos Alvarez Cortés, 97.—José Hernández García, 98.—Francisco Mejía Dorantes y 99.—Alvaro Uribe de Jesús.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Reséndiz Anastacio, 2.—Benítez Ignacia, 3.—Reséndiz Luis, 4.—Trejo Petra, 5.—Cadena Paula, 6.—Romero Sara, 7.—Romero María Dolores, 8.—Romero María de la Luz, 9.—Romero Esther, 10.—Rodríguez Jesús, 11.—Rivera Elisa, 12.—Rodríguez Alfredo, 13.—Rodríguez María del Carmen, 14.—Rodríguez Margarito, 15.—Rodríguez Genoveva, 16.—Rodríguez Paula, 17.—

Rodríguez Herlinda, 18.—Rivera Roberto, 19.—Sánchez María, 20.—Rivera Genaro, 21.—Rivera Rebeca, 22.—Rodríguez Melchor, 23.—Escamilla Crescencia, 24.—Rodríguez Raymundo, 25.—Rodríguez Remigio, 26.—Rodríguez Ma. Magdalena, 27.—Rodríguez Ma. de los Angeles, 28.—Garfias Elena, 29.—Romero Trejo Macaria, 30.—González Rivera José, 31.—García Rojo José, 32.—García Rojo Antonio, 33.—Romero Elpidia, 34.—Romero Carmen, 35.—Romero Justina, 36.—Romero B. Paulo, 37.—Benítez Irene, 38.—Romero B. Alicia, 39.—González María, 40.—Olguín G. Demetrio, 41.—Olguín G. Porfirio, 42.—Olguín G. María Dolores, 43.—Mejía María Dolores, 44.—Garfias Amparo, 45.—Navarrete Jesús, 46.—Navarrete F. Javier, 47.—Navarrete Héctor, 48.—Navarrete Guadalupe, 49.—Quintanar Susana, 50.—Sánchez Graciela.

51.—Sánchez Vicenta, 52.—Sánchez Antonio, 53.—Sánchez Horacio, 54.—Sánchez Sasar, 55.—Sánchez Enrique, 56.—Sánchez Apolonio, 57.—Alcántara María Fulgencia, 58.—Navarrete María Guadalupe, 59.—Almaraz Julio, 60.—Martínez Juana, 61.—Almaraz María Teresa, 62.—Almaraz Celia, 63.—Garfias Carmen, 64.—Paz Sabina, 65.—Peña Ernestina, 66.—Garfias Carmen, 67.—Peña Esteban, 68.—Basurto Enriqueta, 69.—Basurto Mariano, 70.—Basurto Consuelo, 71.—Valdez María Nieves, 72.—Barrios Emilio, 73.—Barrios Francisco, 74.—Barrios Sotero, 75.—Barrios Antonio, 76.—Barrios Ceferino, 77.—Barrios Petra, 78.—Paredes Margarita, 79.—Garrido María Trinidad, 80.—Garrido Luis, 81.—García María Ascención, 82.—Cruz Félix, 83.—Cruz Alfredo, 84.—Cruz Eustacia, 85.—Cruz María, 86.—Ortiz Angela, 87.—Cruz José, 88.—Cruz Cesáreo, 89.—Cruz Anselmo, 90.—Olguín Ignacia, 91.—Cruz José, 92.—Olguín María Guadalupe, 93.—Cruz Macario, 94.—Mejía Ortiz Esperanza, 95.—Cruz Cleta, 96.—Mejía Ortiz Felipa, 97.—Ledesma Gaitina, 98.—Quintanar Ledesma Isidoro, 99.—Quintanar Ledesma María, 100.—Quintanar Ledesma Ma. Socorro.

101.—Herrera Ruiz Antonio, 102.—Herrera Ruiz Margarito, 103.—Herrera Ruiz Margarita, 104.—Herrera Ruiz Juana, 105.—Rojo Pérez Uriel, 106.—Mejía Guadalupe, 107.—Lugo Josefina, 108.—Lugo Ana María, 109.—Lugo Ana María, 110.—Moreno Raúl, 111.—Garfias Elena, 112.—Cuevas María, 113.—Hernández Consuelo, 114.—Hernández Enriqueta, 115.—Hernández Beatriz, 116.—García María, 117.—García Ignacia, 118.—Cruz José, 119.—Meléndez Rosa, 120.—García Andrés, 121.—García Francisco, 122.—García Alberto, 123.—Sánchez C. Margarita, 124.—Castillo Rosa, 125.—Trejo Benítez Pedro, 126.—Benítez Luciana, 127.—Trejo Bonifacia, 128.—Trejo Sabina, 129.—Trejo Paula, 130.—Trejo Ma. del Carmen, 131.—Olvera María, 132.—Villegas María, 133.—Uribe Mejía Mariano, 134.—Mejía Vicenta Sabina, 135.—Dorantes Josefa, 136.—Uribe Antonio, 137.—Uribe Juan, 138.—Uribe María Guadalupe, 139.—Uribe María, 140.—Alvarez Esquivel Antonia, 141.—Esquivel Rosa, 142.—Esquivel Alvarez V., 143.—Cruz Benito, 144.—Martínez Teresa, 145.—Cruz Gabino, 146.—Cruz Bartolo, 147.—Cruz Petra, 148.—Cruz Leonor, 149.—Cruz Eufemia, 150.—Quintanar María Cruz,

151.—Mondragón Margarita, 152.—Vázquez O. Primitivo, 153.—Mondragón Quintanar, 154.—Navarrete Rosario, 155.—Navarrete Osornio María Paz, 156.—Morán Pérez Antonio, 157.—Pérez Micaela, 158.—Morán María Guadalupe, 159.—Morán María, 160.—Pérez Modesto, 161.—Me-

ja Sánchez Valeria, 162.—Mejía Sánchez José, 163.—Sánchez Saturnina, 164.—Mejía S. Zacarías, 165.—M. Anastacia Martínez de, 166.—Monroy M. Raymundo, 167.—Monroy Hernández Edmundo, 168.—Monroy Hernández Macario, 169.—Monroy Hernández Aurelia, 170.—Mejía Margarito, 171.—Garfias Primitivo, 172.—García María de Jesús, 173.—Garfias José, 174.—Garfias Cipriana, 175.—Garfias Anselma, 176.—Garfias Elena, 177.—Cruz Francisca, 178.—Reséndiz Guadalupe, 179.—Esquivel Carmen, 180.—Esquivel Esperanza, 181.—Esquivel Glafira, 182.—Esquivel María, 183.—Bárceñas Estela, 184.—Espinoza José de Jesús, 185.—Magos Jesús, 186.—Cruz Gudelia, 187.—Chávez José Carmen, 188.—Chávez Juan, 189.—Chávez Erasmo, 190.—Guerrero Endegunda, 191.—Villafuerte D. Mario, 192.—Dorantes Catalina, 193.—Villafuerte Antonio, 194.—Villafuerte Adalberto y 195.—Villafuerte María Concepción.

En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00016987, 2.—00016991, 3.—00016994, 4.—00016997, 5.—00016998, 6.—00016999, 7.—00017000, 8.—00017001, 9.—00017004, 10.—00017006, 11.—00017007, 12.—00017008, 13.—00017010, 14.—00017020, 15.—00017021, 16.—00017025, 17.—00017026, 18.—00017034, 19.—00017035, 20.—00017036, 21.—00017037, 22.—00017040, 23.—00017042, 24.—00017044, 25.—00017045, 26.—00017051, 27.—00017056, 28.—00017058, 29.—00017059, 30.—00017064, 31.—00017065, 32.—00017068, 33.—00017070, 34.—00017071, 35.—00017079, 36.—00017080, 37.—00017081, 38.—00017089, 39.—00017094, 40.—00017096, 41.—00017106, 42.—00017109, 43.—00017113, 44.—00017120, 45.—00017121, 46.—00017124, 47.—00017129, 48.—00017133, 49.—00017135, 50.—00017141, 51.—00017143, 52.—00017148, 53.—00017149, 54.—00017155, 55.—00017156, 56.—00017158, 57.—00017163, 58.—00017165, 59.—00017169, 60.—00017174, 61.—00017175, 62.—00017178, 63.—00017179, 64.—01538960, 65.—01538962, 66.—01538970, 67.—01538977, 68.—01538978, 69.—01538979, 70.—01538980, 71.—01538983, 72.—01538984, 73.—01538992, 74.—01538999, 75.—01539001, 76.—01539002, 77.—01539008, 78.—01539018, 79.—01539032, 80.—01539033, 81.—01539047, 82.—01539055, 83.—01539068, 84.—01539072, 85.—01539081, 86.—01539097, 87.—01539101, 88.—02127985, 89.—02127992, 90.—02127993, 91.—02127996, 92.—02128000, 93.—02128003, 94.—02128017, 95.—02128034, 96.—02128043, 97.—02128048, 98.—02128060 y 99.—02128097.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado POLOTITLAN, Municipio de Polotitlán, del Estado de México, a los CC.: 1.—Reséndiz Enrique, 2.—Javier Uribe Reséndiz, 3.—Leopoldo Mejía Dorantes, 4.—Ramón Real Márquez, 5.—Gregorio Mondragón Rodríguez, 6.—Justino Mondragón Rodríguez, 7.—Roberto Pérez Landín, 8.—Antonio Mejía Romero, 9.—Sotero Barrios Valdez, 10.—Francisco López González, 11.—José Guadalupe Uribe Ledezma, 12.—Julia Romero Benítez, 13.—Máximo Uribe Ledezma, 14.—Leobardo Dorantes Portillo, 15.—Manuel Uribe Ledezma, 16.—Miguel Landaverde Olvera, 17.—Esquivel María Peña, 18.—Félix Alcántara Martínez, 19.—Isabel Ledezma Martínez, 20.—Victor Polo Martínez, 21.—Cipriana Garfias de Jesús, 22.—Agustín Olmos Correa, 23.—Antonio Sánchez Esquivel, 24.—

Bonifacio Trejo Hernández, 25.—Gilberto Ledezma Peña, 26.—Esteban Hernández García, 27.—Atanacio Cruz Ortiz, 28.—Petra Saldaña Mondragón, 29.—Zenón Mejía Garrido, 30.—Julio Romero Mejía, 31.—Francisco Mejía García, 32.—Vicenta Segobia Pérez, 33.—Romana Sánchez Cruz, 34.—Camilo Cuevas Justo, 35.—José Guerrero Garrido, 36.—Antonio Romero Cayetano, 37.—Alfredo Romero Cayetano, 38.—Crispín Romero Trejo, 39.—Andrés Cortés Hernández, 40.—Concepción Valerio, 41.—Saturnino Polo Cruz, 42.—Eugenio Trejo Benítez, 43.—Virginia Martínez T., 44.—Francisco de la Luz G., 45.—Pedro Dorantes Martínez, 46.—Roberto Cortés H., 47.—Horacio Sánchez E., 48.—Alejandro Hernández S., 49.—Aurelio García G., 50.—Hilario Benita Gil, 51.—Juventino Dorantes, 52.—Mario López González, 53.—Cándido Mejía Sánchez, 54.—Juan López Gantaz, 55.—Manuel Barrios, 56.—Ma. Elena Garfías de Jesús, 57.—Isidro Hernández Cruz, 58.—Moisés Esquivel Mendoza, 59.—Mateo Hernández Estrada, 60.—Teodoro Rivera Sánchez, 61.—José Luis Romero M., 62.—Belem Guerrero, 63.—Manuel Luján Mora, 64.—Patricia A. Estrada Reséndiz, 65.—Mario Polo Virgilio, 66.—Eligio Trejo Cano, 67.—Juan Dorantes Portillo, 68.—Lázara Pérez Luna, 69.—Margarito Hernández E., 70.—Joaquín Anaya Rivera, 71.—Ernesto Pérez Luna, 72.—Jaime Landaverde Olvera, 73.—Apolonio Romero M., 74.—Alejo Polo Virgilio, 75.—Eulogio Argüello R., 76.—Vicente Romero Rodríguez, 77.—Aurelio Monroy Martínez, 78.—Matilde Sánchez Hernández, 79.—Ignacio Romero Rodríguez, 80.—Benancio Romero Rodríguez, 81.—Agustina García Ramírez, 82.—Filomeno Luna Trejo, 83.—José Olmos Partida, 84.—Esperanza Mejía Ortiz, 85.—Catarino Dorantes García, 86.—José Camacho Martínez, 87.—Jorge Mejía Olmos, 88.—Lorenzo Reséndiz Cabello, 89.—Demetrio García G., 90.—Fortino López Sánchez, 91.—Isidro Márquez M., 92.—Ana Romero Trejo, 93.—Manuel Romero Cayetano, 94.—Juan Ugalde Landaverde, 95.—Jorge Hernández Lomas, 96.—Jesús Garrido Martínez, 97.—Felisa García, 98.—Jesús Romero Trejo y 99.—Miguel Argüello R., consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado POLOTITLAN, Municipio de Polotitlán, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Víctor David García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En los autos del Exp. No. 1899/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALBERTO MONDRAGON PEREZ y/o ALBERTO DEL RIVERO MALDONADO, endosatarios en procuración de SERENA ROSA VARGAS JIMENEZ en contra de CARLOS REYES LIEVANOS, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial señaló las Diez Horas del Día Veinticuatro de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: Todo lo que de hecho y por derecho le corresponde a la "CREMERIA PATY", ubicada en el interior del mercado Morelos de esta Ciudad, un refrigerador marca Nieto, Modelo R-70 serie GTF1-0263 en color marfil, compuesto de ocho compartimientos seminuevo en estado de uso con cristales al frente provisto de motor face con s/c modelo P85N60, serie 804309, capacidad 3/4 de 115 voltios, compresor No. 4, un refrigerador color verde mediano, Báscula marca Eura con balanzón, No. de serie A4332 con capacidad de 30 kilos color metálico funcionando, seminueva, una rebanadora Sonarfen, Refrigerama, provista de cuchillo, mango y perilla de graduación, en color aluminio sin número de serie a la vista y mercancía que se encuentra en el interior de la citada negociación. Anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M. N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

6232.—13, 16 y 17 Dic.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JOSE DE JESUS FERNANDEZ Y TIMOTEA MONTES.

ALEJANDRO PARRA VILLA, en el expediente número 1053/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 12, manzana 77, Super 23, Grupo "C", Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 11; AL SUR: 16.82 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 38; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Quija, teniendo una superficie total de 151.38 centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

6069.—3, 16 y 27 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1591/85

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,

JESUS ORTIZ GONZALEZ,

JOSE TORRES GOMEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 4 de la Manzana 59, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y que mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Tercera Avenida; AL SUR: 10.00 metros con lote 58; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 3; teniendo una superficie de 200.00 Metros Cuadrados.

Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los 15 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Avaceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6046.—3, 16 y 27 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ANDRES GOMEZ JORGE.

ANTONIO RAMIREZ FLORES, en el expediente número 1384/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25, de la Manzana 40 de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 23.50 metros con lote 26; AL SUR: 23.50 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 3, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos, del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6047.—3, 16 y 27 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1024/85  
SEGUNDA SECRETARIA

ELOISA MARTINEZ ISIDRO,

MARTHA ALEGRIA DURAN DE PEREZ, le demando en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 17, del predio denominado "LA CUCHILLA", del Fraccionamiento la Trinidad, ubicado en el Barrio de la Trinidad de este Municipio y

Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Mario Villegas, antes lote nueve; SUR: 10.00 metros, con Calle Ahuehuates; ORIENTE: 32.31 metros, con el señor Guzmán, antes lote 18; PONIENTE: 32.41 metros, con Amalia de la Vega, antes lote 16, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlos las subsecuentes se le harán por rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6053.—3, 16 y 27 Dic.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 439/83  
PRIMERA SECRETARIA

C. PERFECTO ROMERO Y ANGEL FRAGOSO GALLO.

LORENZO AMADOR ROMAN, les demanda la Usucapion, respecto del lote de terreno denominado "GIGANTE O ROSAL", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 26.60 mts. con Calle Avenida Nacional; SUR: 26.60 mts. con Carretera Circunvalación; ORIENTE: 29.00 mts. con Calle General Morelos; y PONIENTE: 29.00 mts. con Guadalupe Lozano, superficie de 771.40 M2., se les hace saber que deberán presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, se expide en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

6073.—3, 16 y 27 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En los autos del expediente número 1196/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Hilario Flores Ortiz y Julia Ortiz de Flores el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Veintiuno de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Seis, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: Un inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: con 3 líneas; la primera de 47.55 mts. con Castro Ortiz, la segunda de 6.50 mts. con Camino Vecinal; y la tercera 9.10 mts. con José Alcántara; AL SUR: 57.80 mts. con un Cerro; AL ORIENTE: en 2 líneas la primera de 178.00 mts. y la segunda 183.90 mts. con Luis García; y AL PONIENTE: en 2 líneas; la primera de 190.85 mts. con Castro Ruiz y la segunda de 179.80 mts. con José Alcántara, con una superficie de doce mil trescientos diez y nueve metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CINCUENTA CENTAVOS, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días convocando postores, Toluca, México, a 4 de diciembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

6179.—10, 16 y 19 Dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

ANGELES CALDERON FERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio expediente 1944/85 de: un inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el señor Angeles Calderón; AL SUR: 17.00 metros con la señora María Romero; AL ORIENTE: 44.00 metros con señora Ofelia Peralta Vda. de Gómez con el señor Remigio Aguilar Fernando Camacho; AL PONIENTE: 44.00 metros con señora Concepción Arcos. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno y un diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble.—DOY FE.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1985. DOY FE.—C. Secretario, D.P. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

6115.—5, 10 y 16 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 577/985.

MARIA DOLORES ACEVEDO DE ARELLANES, promueve diligencias de Información de Dominio, a fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble localizado en la calle de Netzahualcóyotl, Oriente número 202 de esta Ciudad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.16 metros, con calle de su ubicación; SUR: 11.16 metros, con Emilia Gallegos y Raquel González Vda. de Sánchez; ORIENTE: 22.50 metros, con Laura Salgado de Díaz; PONIENTE: con María se dice 22.50 metros, con María del Carmen Acevedo de Osornio.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 15 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6090.—5, 10 y 16 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

El C. IGNACIO SANTANA CARDUÑO, promueve Diligencias de Información de Dominio en el Exp. No. 503/985, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en el Pueblo de Acatitlán, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: diez líneas de: 23.88 mts.; 24.19 mts., 14.90 mts.; 19.66 mts.; 37.50 mts.; 54.18 mts.; 19.03 Mts; 73.54; 21.83 mts. y 33.77 mts. con un arroyo; SUR: cuatro líneas de: 38.98 mts., 48.69 mts., 9.75 mts., y 34.00 mts.; y linda con un caño de agua; ORIENTE: cinco líneas de: 6.62 mts.; 10.24 mts., 7.18 mts., 29.25 mts., 36.58 mts., y linda con un caño de agua; PONIENTE: seis líneas de: 23.75 mts., 16.10 mts., 29.75 mts., 30.62 mts., 88.73 mts., y 28.77 mts., y linda con una barranca.

Con una superficie de 27,796 55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; para que personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a Veintiseis de Noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6182.—10, 16 y 19 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 723/85, BENITO GUTIERREZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un predio urbano ubicado en Santa María Jajapa, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 19.55 mts. con Calle Hermenegildo Galeana; AL SUR: en dos medidas 9.27 mts. con Francisco Acero y 10.28 mts. con Gabina Mora; AL ORIENTE: 16.25 mts. con Francisco Acero; AL PONIENTE: en dos medidas 13.90 mts. con Callejón y 2.35 mts. con Gabina Mora.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 25 de noviembre de 1985.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6181.—10, 16 y 19 Dic.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1592/85.

## SEGUNDA SECRETARIA.

GLORIA EUGENIA PRIETO PEREZ, promovió Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar que por más de diez años anteriores a esta fecha poseo en concepto de propietaria en forma pacífica, continua, pública y de buena fe el terreno urbano denominado "Ixtacalixpa" ubicado en las inmediaciones del Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a esta Jurisdicción de Texcoco, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 40.00 metros, colindando con Ave. Juárez; AL SUR: 40.00 metros, colindando con la señora Esther Marez Díaz; AL ORIENTE: 42.32 metros, colindando con calle Morales; AL PONIENTE: 35.45 metros, colindando con Calle sin nombre; con una superficie aproximada de 1,562.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintidos de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6191.—11, 13 y 16 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente No. 399/85, promueve Isaías Hernández López, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un Inmueble, ubicado en el Domicilio bien conocido en San Lorenzo Tlacotepec, Méx. Del Municipio de Atlacomulco, Méx. a efecto de acreditar la posesión que dice tener, el cual mide y linda. AL NORTE. 26.20 Mts., con Callejón S/N. AL SUR. 26.50 Mts., con Ignacio Cruz. AL ESTE. 30.00 Mts., con Templo Evangélico "El Buen Pastor". AL OESTE.—28.68 Mts., con Calle S/N.

El C. Juez ordenó dar la publicación a su solicitud, por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en otro Periódico Local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Para las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, El Oro de Hidalgo, a 27 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica.

6187.—10, 16 y 19 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**GABRIEL HERNANDEZ RAMIREZ,**

**JUAN VARGAS IBANEZ,** en el expediente número 1884/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 39, de la manzana 6, de la Colonia Loma Bonita, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 20.00 metros con lote 38; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 40; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con Calle; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lotes 16 y 17, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Sánchez Vázquez.—Rúbrica.

6235.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ESTHER SANCHEZ CASTILLO.**

El señor **JOAQUIN FLORES CHAVEZ**, en el expediente marcado con el número 530/85, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 73, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 21.50 metros con lote 16; **AL SUR:** 21.50 metros con lote 18; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con Calle; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote 34, con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este edicto, haciéndole saber a la señora **ESTHER SANCHEZ CASTILLO**, que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibiéndola que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Rotulón que se fijará en la puerta del juzgado; quedan a disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado para que las recoja en día y horas hábiles, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento correspondiente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6236.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CELIA CRISTINA HERRERA CERVANTES.**

**OPELIA JARA RUIZ**, en el expediente marcado con el número 529/85, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno marcado con el número 23 de la manzana 30 de la Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, el mencionado lote de terreno tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 22; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 24; **AL ORIENTE:** 7.50 metros con Calle Guerrero; **AL PONIENTE:** 7.50 metros con lote 18, con una superficie de 127.50 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para que dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente

a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangil.—Rúbrica.

6237.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente. Número 1848/85, **MAURILIA COYOTE MONDRAGON**, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Cinco de Mayo S/N., antes, hoy Calle Hermenegildo Galeana número 302 del Municipio de Zinacantan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; **ORIENTE:** en varias líneas la primera de Sur a Norte de 17.00 mts., la segunda de Oriente a Poniente de 4.00 mts. y la tercera de Sur a Norte de 4.00 mts. y colinda con Ana María Arriaga Vda. de Alvarez, con la señora Cruz Guadarrama de Torres y con Fabiana Coyote Villalba; **PONIENTE:** 21.40 mts. con Ana María Arriaga Vda. de Alvarez y con Vicente Delgado; **NORTE:** 24.10 mts. con Maurilia Coyote Mondragón; **SUR:** 27.50 mts. con Ana María Arriaga de Alvarez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con mayor derecho lo deduzcan. Toluca, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Morales Pichardo.—Rúbrica.

6238.—16, 19 y 24 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ANGEL VALENCIA UVALLDÓ, GUADALUPE CORTEZ SANTIAGO:**

**MARIA DE JESUS IBARRA ARELLANO**, en el expediente número 1255/85, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Interamentario a bienes del Señor Manuel Ibarra, se les hace saber la radicación del presente juicio, para que se apersonen al mismo si a sus intereses conviene.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6239.—16 y 26 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**A MARIA LUISA RUEDA RODRIGUEZ:**

**PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Rescisión de Contrato, bajo el número de expediente 994/85, Tercera Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha veintiano de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

6240.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RAUL MANUEL LUZ NIETO.

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., en el expediente número 2258/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Rescisión de Contrato Preliminar de compra-venta, denominado "Solicitud de compra Prisa" de fecha 07 de abril de 1976 y el convenio de cesión de derechos de fecha 23 de enero de 1978 que forma parte integrante del mismo, respecto del inmueble de condominio No. 24, ubicado en el lote No. 65 de la manzana 58, casa Duplex 01 variante 04 (atrás) tipo Gemina G2 D-2 (391), ubicado en la calle de Boulevard Bosques de Europa No. 113, en fraccionamientos Bosques de Aragón, ubicado en esta ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6241.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1523/85, RAYMUNDO AGUILAR MARTINEZ, promueve Diligencias Inmatriculación, respecto del predio de propiedad denominada "CUAUTEMAZAC", ubicado en términos del pueblo de San Francisco Zentlalpan, perteneciente al Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 71.80 mts, con Angel Tamariz Andrade; SUR: 70.25 mts, con Cristóbal Toledano Flores y Pedro Salas González; AL ORIENTE: 75.80 mts, con Angel Tamariz Andrade; AL PONIENTE: 75.90 mts, con Luis Martínez Vallejo, superficie total 0-53-93 Has.

Publíquese tres veces, en diez días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Estado Chalco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6243.—16, 31 Dic. y 15 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANILTA

**EDICTO**

AL ING. BENITO MARCOS MORALES.

LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este Juzgado en contra de usted un Juicio Ordinario Civil en el que por auto del veintinueve de este mes, dictado en el expediente No. 1137/84-I, se ordenó emplazarlo por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado y deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

6245.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

NICASIO MONTES CRISPIN, bajo el expediente número 337/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado LA JOYA, ubicado en términos de Santa María Ajoloapan, perteneciente al Municipio de Hueyoptla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 m. con Camino Nacional; AL SUR: 14.00 m. con Bartolo Montes; AL ORIENTE: 67.00 m. con Concepción Montes Hernández; AL PONIENTE: 58.00 m. con Concepción Montes Hernández.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

6249.—16, 31 Dic. y 15 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SOLEDAD PEREZ PEREZ:

ALFREDO FLORES EVANGELISTA en el expediente número 2075/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6250.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RAFAEL MARIN VAZQUEZ.

ALBERTO DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 2400/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 7, de la Colonia La Perla, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.92 metros con lote 15; AL SUR: 14.95 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.50 metros con lote 46; AL PONIENTE: 8.50 metros con Blv. Jacarandas, con una superficie total de 127,50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6251.—16, 27 Dic. y 9 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

El señor JOSE MORALES ROSANO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "CHAPO-LA", ubicado en el pueblo de San Bernardino, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Yolanda Morales Rosano; AL SUR: 24.00 mts. con Vendedor; AL ORIENTE: 10.00 mts con Vendedor; y PONIENTE: 11.00 mts. con Calle Hidalgo, teniendo una superficie de 257.25 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico que se edita en la Cd. de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

6253.—16, 31 Dic. y 15 Enero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 438/85

MARIA GUADALUPE DE LA ROSA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "CALTENCO TERCERO", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de quinientos treinta y tres metros veintitrés centímetros cuadrados, que mide y linda AL NORTE, 19.67 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL SUR, 17.75 mts. con Alfredo de la Rosa, AL ORIENTE, 30.00 mts. con calle 20 de noviembre; AL PONIENTE 29.00 mts. con Elvia de la Rosa Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6267.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 437/85

JUAN ESPINOZA ALFARO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LA LOMA", ubicado en la Ranchería de Santa Bárbara, del Municipio de Otumba, México, con superficie de once mil seiscientos sesenta metros cuadrados, que mide y linda al NORTE: 63.00 mts. con Tomasa Espinosa Vda. de Franco, AL SUR: 158.00 mts. con Federico Espinosa Espinosa, AL ORIENTE, 100.00 mts. con Tomasa Espinosa Vda. de Franco, AL PONIENTE, 112.00 mts. con Tomasa Espinosa Vda. de Franco.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6257.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 436/85

JOSE MELVIN DE LA ROSA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "CALTENCO PRIMERO", con casa ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie aproximada de cuatrocientos treinta y cuatro metros ochenta y seis centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE, 16.30 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL SUR, 15.50 mts. con Alfredo de la Rosa; AL ORIENTE: 28.20 mts. con Elvia de la Rosa Sánchez, AL PONIENTE, 26.50 mts. con Lidia de la Rosa Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6258.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 435/85

LIDIA DE LA ROSA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, del predio urbano con casa denominado "CALTENCO", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de seiscientos tres metros sesenta centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE, 21.35 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL SUR: 25.50 mts. con Filomeno Martínez Martínez Natividad Martínez Martínez y Alfredo de la Rosa, AL ORIENTE, 26.50 mts. con José Melvín de la Rosa Sánchez, AL PONIENTE, 25.00 mts. con Enrique Hernández Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6259.—18, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 434/85

ELVIA DE LA ROSA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "CALTENCO SEGUNDO", ubicado en San Martín de las Pirámides, México con superficie de 515.10 centímetros cuadrados, que mide linda; AL NORTE, 19.67 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL SUR, 17.75 metros. con Alfredo de la Rosa; AL ORIENTE, 29.00 mts. con María Guadalupe de la Rosa Sánchez, y AL PONIENTE, 28.20 mts. con José Melvín de la Rosa Sánchez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6260.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 433/85

MARCELO ESPINOZA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TIERRA BLANCA", ubicado en la Ranchería de Santa Bárbara, del Municipio de Otumba, México, con superficie aproximada de veinticinco mil novecientos cincuenta metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE, 160.00 mts., con Agustina Espinosa, AL SUR, 140.00 mts. con Cruz Franco, AL ORIENTE, 154.00 mts. con Tomasa Espinosa, AL PONIENTE, 193.00 con Hilario Espinosa.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6261.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 439/85

TEODULO CESPEDAS ANDRADE, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "IXTLALPAN SEGUNDO", ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, con una superficie de ciento veintiseis metros cuadrados, que mide y linda AL NORTE, 12.00 mts. con Callejón, AL SUR, 12.00 mts. con Severo Cruz, AL ORIENTE 10.50 mts. con Severo Cruz, AL PONIENTE, 10.50 mts. con José Luis de la O. Montiel.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6262.—18, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 440/85

**EVARISTO ENCISO HERNANDEZ**, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "BERACO III" ubicado en San Marcos, del Municipio de Otumba, México, con superficie de 3,225.96 mts. cuadrados, que mide y linda: AL NORTE, en cuatro lados, 54.00 mts. 13.10 mts., 17.70 mts. todos colindan con Valente Vargas; AL SUR, 98.00 mts. con Camino, AL ORIENTE, 40.00 mts. con carretera, AL PONIENTE, 21.80 mts. con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

6263.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 428/85

**MARCELO LIRA ALVAREZ**, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en Santo Domingo Aztacameca, del Municipio de Axapusco, con superficie de 49,725.00 mts. cuadrados, que mide y linda; AL NORTE, 250.00 mts. con Pedro Lira, AL SUR, en dos lados el primero de 75.00 mts. con Lorenzo Lira Alvarez y 185.00 mts. con Hermila Borja y Bulmaro Lira, AL ORIENTE, 200.00 mts. con Julio Lira Beltrán; AL PONIENTE, en dos lados de 110.00 mts. con Manuel Beltrán Lira, y 80.00 mts. con Lorenzo Lira Alvarez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

6264.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 457/85

**ISAIAS, ARISTEO y JOSE CONCEPCION ALVA ALVA**, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico con casa denominado "CERRO GORDO" o "LA CRUZ", ubicado en Santa María Palapa, del Municipio de San Martín de las Pirámides México, con superficie de ochocientos diecisiete mil ciento cincuenta y nueve metros sesenta centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE, 90.50 mts. con terrenos del Rancho Oxtayahualco, AL SUR, 174.50 mts. con terrenos del Ejido la Presa, de San Antonio las Palmas, AL ORIENTE, 2,933.00 Mts. con Irene Alva, Bartolo Camacho, Luz Elizalde, Rosa Camacho y Casimiro y Cristóbal Alva, AL PONIENTE, 2,933.00 mts. con Bernardino de Lucio, Plácido Elizalde, Carmen, Salvador y Luz Elizalde y Rafael Andrade.

C. Juez ordena publicación en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, a los 10 días del mes de diciembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

6255.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 458/85

**ENRIQUE DE LA ROSA DE LA ROSA**, promueve información Ad-Perpetuam, del predio urbano denominado "CALTENCO", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie aproximada de cuatrocientos noventa y siete setenta y dos metros cuadrados, que mide y linda, AL NORTE, 20.65 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL SUR: 19.50 mts. con Ma. Guadalupe Martínez; AL ORIENTE, 25.80 mts. con Enrique Hernández Martínez, y AL PONIENTE, 23.80 mts. con Calle Morelos.

C. Juez ordena publicación en periódico Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

6256.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 413/85

**ROSALINDA SEGURA LOPEZ**, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado, "TLACOPA QUINTO", ubicado en el Barrio de San Cosme, del Municipio y Distrito de Otumba, con superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 mts. con calle Enrique Llanes, AL SUR, 15.00 mts. con Ernestina Sauza, AL ORIENTE, 30.00 mts. con Asención Alicia Quintero AL PONIENTE, 30.00 mts. con Dominga Nieves Quintero.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

6265.—16, 19 y 24 Dic.

Expediente Núm. 412/85

**ASENCION ALICIA QUINTERO SAUZA**, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "TLACOPA SEGUNDO", ubicado en el Barrio de San Cosme, del Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie aproximada de seiscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE, 30.00 mts. con Hermelinda Quintero; AL SUR, 30.00 mts. con Rosalinda Segura; AL ORIENTE: 21.50 mts. con Ernestina Sauza, AL PONIENTE: 21.50 mts. con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de noviembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

6266.—16, 19 y 24 Dic.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 618/81

Segunda Secretaría.

**CATALINA SANCHEZ BASTIDA**. En su carácter de Albacea de la Sucesión de Genaro Sánchez Domínguez.

**JUANA DE LA VEGA SANCHEZ**, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la restitución del terreno denominado "COXOTLA" que se encuentra ubicado en este Pueblo y Municipio de Papalotla, México; y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE; 23.00 metros con Camino; AL SUR: 28.00 metros. con Soledad Molina; AL ORIENTE; 25.50 metros con Camino; Y AL PONIENTE: 20.00 metros con Ignacio Víctor y el cuál tiene una superficie total de 580.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a veintidos de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

6254.—16, 27 Dic. y 9 Enero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 13156/58/83, FERNANDA FLORES DE D. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; Predio Denominado "COMIXCO", NORTE: en 16.59 metros con Andrés Avila Jácome; SUR: en 16.50 metros con calle privada y Ma. del Rocío Avila García; ORIENTE: en 9.70 metros con Héctor Avila García; PONIENTE: en 16.50 metros con calle privada y Ma. del Rocío Avila García; Superficie Aprox.: 160.87 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 14852/481/85, CLAUDIO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, NORTE: en 14.40 metros con Raúl Garduño y Valentin Mejía; SUR: en 13.70 metros con Donato López S. ORIENTE: en 7.00 metros con calle Privada México; PONIENTE: en 8.90 metros con Leonor Ramos.

Superficie Aproximada: 118.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. I.A. 6566/545/85, TIRSO MAYEN NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Dos Fracciones del predio denominado "DODITAY", ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda:

Fracelón Uno. Superficie Aproximada 3,229.25 metros cuadrados, AL NORTE: en 50.50 metros con Carretera Federal; AL SUR: en 46.00 metros con propiedad particular; AL ORIENTE: en 80.00 metros con Vereda; y AL PONIENTE: en 58.00 metros con Agustín Mayén y Hermanos.

Fracelón Dos. Superficie Aproximada: 2,900.00 metros cuadrados, AL NORTE: en 58.20 metros con Camino Público; AL SUR: en 53.60 metros con Carretera Federal; AL ORIENTE: en 40.00 metros con Vereda; y AL PONIENTE: en 66.00 metros con Agustín Mayén y Hermanos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985. El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla Adscrito a los Municipios de Tlalnepantla y Atizapán, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6373/68/85, JOAQUIN HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 106 San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: Predio "sin nombre", NORTE: en 10.00 metros con Emiliano Herrera; SUR: en 10.00 metros con María Luisa Quezada de Fuentes; ORIENTE: en 10.00 metros con Calle Morelos, PONIENTE: en 12.00 metros con María González.

Superficie aprox.: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Estado de Méx., a 15 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. I.A. 8959/81/85, RAUL LOPEZ SANABRIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón No. 12 San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; Predio "LA GARITA", NORTE: en 14.00 metros con Callejón Privado; SUR: en 14.00 metros con Crescencio Morales; ORIENTE: en 40.00 con calle Privada Ignacio López Rayón; PONIENTE: en 40.00 con calle pública Ignacio López Rayón.

Superficie Aprox.: 560.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. I.A. 8287/80/85, MA. ENCARNACION ARAGON ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: Predio "SIN NOMBRE", NORTE: en 8.60 metros con Camino vecinal; SUR: en 10.45 metros con Angel García R., ORIENTE: en 15.48 metros con Rosenda Haba; PONIENTE: en 15.48 metros con calle.

Superficie Aprox.: 164.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. I.A. 15335/486/85, JOSEFINA ARELLANO DE MÉRINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uxmal S/N San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; Predio "TECHALPA", NORTE: en 8.00 metros con calle Uxmal; SUR: en 8.00 metros con Enrique España Solís; ORIENTE: en 23.61 metros con Pablo Reyna M. y José Orozco A., PONIENTE: en 23.42 metros con Fortino Carlos Maya Fernández.

Superficie Aprox.: 188.12 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 14854/483/85, GUILLERMO ARELLANO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aguascalientes S/N. del pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; Predio denominado "EL TERRENO DE ARRIBA", NORTE: en 27.20 metros con Alberto Torres Reyes; SUR: en 27.20 metros con Rogelio Romero; ORIENTE: en 18.00 metros con calle Aguascalientes; PONIENTE: en 18.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 489.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 14853/482/85, JOSE PEDRO MENDOZA ROMERO Y/OTROS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México S/N, Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "XIXUTLA", NORTE: en 16.00 metros con Mario Ramírez; SUR: en 16.00 metros con Avenida México; ORIENTE: en 20.75 metros con Guadalupe Ríos; PONIENTE: en 20.75 metros con calle Cerrada México.

Superficie Aprox.: 332.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 15537/500/85, FELIPE VILLALVA HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Av. Morelos No. 26 del pueblo de Sto. Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; Predio "HUEHUECO", NORTE: en 16.35 metros con calle Morelos; SUR: en 14.60 metros con calle; ORIENTE: en 22.50 metros con Juan Villalba; PONIENTE: en 3105 metros con Macario Martínez.

Superficie Aprox.: 396.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 13552/63/85, ALFREDO SANCHEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, del pueblo de San Cristóbal Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Predio denominado "LA PALMA", mide y linda; NORTE: en 38.95 metros con Ignacio Díaz; SUR: en 38.84 metros con Marcos Aldana; ORIENTE: en 15.40 metros con Sotero Valdez; PONIENTE: en 18.30 metros con calle Adolfo López Mateos.

Superficie Aprox.: 654.45 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. C. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 15112, ANGEL RAFAEL CRUZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; Fracción del Predio denominado "EXMETITLA", NORTE: en 15.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; SUR: en 15.00 metros con Cuthberto Enríquez; ORIENTE: 32.00 metros con Ma. Elena Ramírez; PONIENTE: en 32.00 metros con Fabián Reyes García.

Superficie Aprox.: 480.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. I.A. 15112, REYNA CRUZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda Fracción del Predio denominado "Tlalpopotitla", NORTE: en 8.00 metros con Graciela Ruiz de Martínez; SUR: en 8.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; ORIENTE: en 19.20 metros con Anita Carbajal; PONIENTE: en 19.25 metros con Terreno Baldío.

Superficie Aprox.: 154.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

EXP. 4224/85, JESUS SOTELO AVILEZ Y SRA. MARIA ADDY ESTRADA DE SOTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. 10 de Agosto Cuartel número 2 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con una calle; SUR: 17.00 metros con la señora Guadalupe Sánchez González; ORIENTE: 13.00 metros con Cruz Villalba; PONIENTE: 13.00 metros con la prolongación de la calle de Allende.

Superficie Aprox.: 221.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

EXP. 496/985, ANASTACIO TOMAS ROSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Isabel Sánchez Cayetano; SUR: 2 líneas de: 23.53 y 17.60 metros con Cornelio Angeles Morales y Bruno Angeles Segundo; ORIENTE: 100.00 metros con Juan Andrés Angeles; PONIENTE: 2 líneas: 64.25 metros con Bruno Angeles Segundo y Anastasio Tomás Rosa y 35.68 metros con Bruno Angeles Segundo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 5 de Diciembre de 1985, El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 1499/1578/85, JOSE LUIS SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, Municipio de Tianguistenco de Galeana, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 3.45 metros con Manuel Rosas, 15.00 metros con María de Jesús González, SUR: 18.65 metros con Augusto Rodríguez, ORIENTE: 15.00 metros con María de Jesús González, 1.50 metros con Calle Victoriano González, PONIENTE: 16.50 metros con Paulina viuda de Rodríguez.

Superficie Aprox.: 65.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6242.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

EXP. 12293/85, MATILDE MENDOZA P.S.M. LORENA, ESMERALDA Y REYNA GUADALUPE LOPEZ MENDOZA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con la vendedora; SUR: 10.00 metros con camino; ORIENTE: 15.00 metros con Ma. del Pilar Ramírez; PONIENTE: 15.00 metros con Elodia Galicia; Predio denominado "EL CHARCO".

Superficie Aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12296, MARIO FERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Alto, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 148.55 metros con Victoria Morales; SUR: 148.30 metros con Rafaela Morales; ORIENTE: 42.50 metros con camino; PONIENTE: 43.87 metros con Primo Neri; Predio denominado "PAZONTITLA".

Superficie Aprox.: 6,408.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12297/85, MARIO FERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Victoria Morales; SUR: 15.00 metros con camino; ORIENTE: 28.00 metros con Francisco Pástrana C.; PONIENTE: 28.00 metros con Victoria Morales; Predio denominado "MILTENCO".

Superficie Aprox.: 420.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12290/85, FRANCISCO ESCOBEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle; SUR: 10.00 metros; ORIENTE: 20.00 metros con vendedora; PONIENTE: 20.00 metros con Roberto Ramírez; Predio denominado "TLAXAYO".

Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12299/85, MARIANO RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 67.70 metros con calle; SUR: 42.70 metros con Carmen Elizalde; ORIENTE: 50.00 metros con Pedro Paredes Olvera; PONIENTE: 39.12 metros con María Ramírez y 10.88 metros Predio denominado "SAN BARTOLO".

Superficie Aprox.: 3,313.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12298/85, MARTIN RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 46.50 metros con calle; SUR: 41.40 metros con Hilaria Medina; ORIENTE: 35.48 metros con Carmen Elizalde y 39.12 metros con Mariano Ramírez R.; PONIENTE: 74.60 metros con Concepción Ramírez R. Predio denominado "SAN BARTOLO".

Superficie Aprox.: 3,313.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12291/85, NICEFORO ALVA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Fortino Alva Cruz; SUR: 27.30 metros con Mario Alva Cruz; ORIENTE: 30.00 metros con Pedro García Pérez; PONIENTE: 30.00 metros con Pedro García Pérez, Sotero Fernández Alva y Pascual García Omaña.

Predio denominado "LA CRUZ", Superficie Aprox.: 754.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12294/85, MARIO ALVA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 27.30 metros con Nicéforo Alva Cruz; SUR: 30.00 metros con Cleto Ramos; ORIENTE: 25.00 metros con Pedro García Pérez; PONIENTE: 25.00 metros con calle Alamos. Predio denominado "LA CRUZ".

Superficie Aprox.: 716.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12292/85, FORTINO ALVA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 18.90 metros con propiedad de los menores Oropeza García; SUR: 23.00 metros con Nicéforo Alva Cruz; ORIENTE: 24.20 metros con Pedro García Pérez; PONIENTE: 20.00 metros con calle, Predio denominado "LA CRUZ".

Superficie Aprox.: 463.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 12295/85, GABRIEL CARBAJAL CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 17.50 metros con Indalecio Rivero Martínez; SUR: 17.50 metros con Av. Juárez; ORIENTE: 19.00 metros con José Luis Rivero Torres; PONIENTE: 19.00 metros con Manuel Colín Sánchez, Predio denominado "TLAZINTLA"

Superficie Aprox.: 332.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 4225/85, JESUS EDMUNDO SOTELO AVILES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado San Francisco, Col. 10 de Agosto Cuartel No. 2 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Cruz Villalba Hernández; SUR: 14.00 metros con el señor Margarito Villalba Hernández; ORIENTE: 10.00 metros con una calle; PONIENTE: 10.00 metros con el señor Cruz Villalba Hernández.

Superficie Aprox.: 140.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

EXP. 4238/85, SELVA LILA CIFUENTES DE LA GARZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, Municipio de Villa Gro. Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 132.00 metros con Narciso Millán Iturbide; SUR: 135.00 metros con Daniel Acasio Romero; ORIENTE: 46.00 metros con Daniel Acasio Romero; PONIENTE: 47.55 metros con Eduardo Arias Vázquez.

Superficie Aprox.: 6,259.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

Exp. I.A.— J. DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Venustiano Carranza S/N., del Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Tres Fracciones del Predio Denominado "SIN NOMBRE", con las siguientes medidas y colindancias:

1a. Fracción Lote Núm. Tres. Superficie Aproximada 1,050 metros cuadrados, AL NORTE: en 21.00 metros con lote 4; AL SUR: en 21.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: en 50.00 metros con Calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE: en 50.00 metros con Rosendo Fragoso.

2a. Fracción Lote Núm. Cuatro. Superficie Aproximada 630.00 metros cuadrados, AL NORTE: en 21.00 metros con lote 5; AL SUR: en 21.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: en 30.00 metros con Calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE: en 30.00 metros con Rosendo Fragoso.

3a. Fracción Lote Núm. cinco. Superficie Aproximada 420.00 metros cuadrados, AL NORTE: en 21.00 metros con Fracción del mismo terreno; propiedad de J. Jeremian Hernández España; AL SUR: en 21.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: en 20.00 metros con Calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE: en 20.00 metros con Rosendo Fragoso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Estado de México, a 15 de noviembre de 1985. El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

6268.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 11408/85, C. JOSEFINA GONZALEZ ROMERO DE S. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada de Galeana No. 6, en Cacalomaacán, Municipio y Dto. de Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 42.30 metros con Ismael Mujica, SUR: 42.30 Mts. con Braclio Pichardo, ORIENTE: 11.00 mis. con Juan Jiménez Valdez, PONIENTE: 10.90 mis. con la Cerrada de Galeana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6252.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 402/85 C. MA. TERESA PELAES DE ROJAS: Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, Méx., que mide; AL NORTE: 72.00 con camino vecinal; AL SUR: Termina en Punta; AL ORIENTE: 63.00 con Juan Cerón; AL PONIENTE: 60.00 con Jesús Felipe Artega.

Sup. 2,250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 398/85 C. JOEL CERON MIRANDA.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx.; que mide y linda; AL NORTE: 115.00 con Felipe Hernández; AL SUR: 123.00 con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 16.00 con Felipe Hernández. AL PONIENTE: 26.00 con Cleotilde Alcántara.

Sup. 2,440.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 399/85, C. MARINA SANPIETRO TORRENT.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, Méx.; que mide; AL NORTE: 30.00 con Eloy Hernández; AL SUR: 30.00 con Camino Vecinal. AL ORIENTE: 32.00 con Amparo Hernández; AL PONIENTE: 32.00 con Joel Cerón.

Sup. 960.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 400/85 C. JOEL CERON MIRANDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, Méx; que mide; AL NORTE: 39.00 con Eloy Hernández F; AL SUR: 38.00 con Camino Vecinal. AL ORIENTE: 34.00 con Marina San Pietro; AL PTE: 31.00 con Camino Vecinal.

Sup. 1,151.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 401/85 C. ANGEL CERON MIRANDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, Méx; que mide: AL NORTE: 166.00 con Antonio Chimal; AL SUR: 75.00 con camino vecinal; AL ORIENTE: 60.00 con Felipe Hernández; AL PTE: 137.00 con camino vecinal.

Sup. 11,369.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

EXPEDIENTE 396/85, C. NORMA A. ALVAREZ DORANTES. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Pelotitlán, Méx., que mide; AL NORTE: 23.50 con las Vendedoras; AL SUR: 23.50 con Luz Dorantes; AL ORIENTE: 15.00 con Vendedoras; AL PONIENTE: 15.00 con Loreto Angeles.

Sup. 345.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 397/85 C. IGNACIO SANCHEZ ARTEAGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide; AL NORTE: 163.00 con Reynaldo Sánchez A. AL SUR: 81.00, 225.00; 81.00 con Reynaldo Sánchez A. y José Sánchez G; AL ORIENTE: 290.00 con Javier Sánchez A; AL PONIENTE: 528.00 con Hermilo Sánchez G.

Sup. 65,593.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 9 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6248.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 6434, LUIS JESUS DURAN RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Molino S/N, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda: NORTE: 12.45 metros, con Calle del Molino; SUR: 6.32 metros, con Juan Zúñiga; ORIENTE: 16.74 metros, con Humberto de la Cruz Reynoso; PONIENTE: 18.80 metros, con Juan Zúñiga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6427, FILIBERTO RAFAEL PEÑA PEÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con Herederos del Sr. Onésimo Huitrón; AL SUR: 11.70 metros, con Bernardo Peña Villafaña; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Francisco Sarabia; y AL PONIENTE: 8.45 metros, con Sra. Teresa González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6429, CARLOS HERNANDEZ COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 3 líneas: 176.00, 60.00 y 50.00 metros, con Camino Vecinal y Leocadio Figueroa; AL SUR: 205.00 metros, con Jorge Martínez; AL ORIENTE: 2 líneas: 207.00 y 52.00 metros, con Jorge Martínez, Leocadio Figueroa y Fidencio Rivas; y AL PONIENTE: 2 líneas: 40.00 y 100.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6432, BERNARDO PEÑA VILLAFANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco Sarabia S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 11.70 metros, con Filiberto Peña Peña; AL SUR: 23.00 metros, con Avelino Lovera; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Calle Francisco Sarabia; y AL PONIENTE: 27.55 metros, con Teresa González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6431, PEDRO TORRES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Constitución No. 5, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda: AL NORTE: 10.94 metros, con antes Rosa Colin Arcos, hoy Rocío Colin; AL SUR: 14.90 metros, con antes Fidel Colin Arcos, hoy Concepción Ríos Colin; AL ORIENTE: 39.95 metros, con antes Fidel Colin Arcos, hoy Concepción Ríos Colin; y AL PONIENTE: 39.95 metros, con Alfonso Navarrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6443, MA. DEL CARMEN GUTIERREZ DE CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide y Ebanista, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México mide y linda: NORTE: 9.20 metros, con Pedro Ruiz Villa; SUR: 10.16 metros, con Calle de Iturbide; ORIENTE: 19.80 metros, con Pedro Ruiz Villa; PONIENTE: 17.80 metros, con Calle Ebanistas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6442, CARLOS VALDES MERCADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 180.00 metros, con Aurelio Valdés Cortés; SUR: 130.00 metros, con Alfonso Valdés Cortés; ORIENTE: 40.50 metros, con Escuela; PONIENTE: 67.00 metros, con Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6441, JUVENTINO FELIPE VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Bonsho, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Candelario Guillermo y Guillermo Francisco Zaldivar; SUR: 25.00 metros, con Francisco Padilla Nava; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle S/N.; PONIENTE: 16.00 metros, con Gabriel Escobar Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6440, RAUL CASTRO SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de J. Vicente Villada S/N., Mpio. Temascalcingo, Dto. El Oro, mide y linda: NORTE: tres líneas de: 2.45, 5.30 y 8.30 metros, con Irine Armenta García; SUR: 7.40 metros, con Carlos Chaparro Gajica; ORIENTE: 14.00 metros, con Calle J. Vicente Villada; PONIENTE: 19.40 metros, con Felicitas Garay.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6439, ISIDRO CHAVEZ ZALDIVAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos, Municipio de Temascalcingo, Dto. El Oro, México, mide y linda: NORTE: 11.50 metros, con Alfredo Bello Cruz; SUR: 10.60 metros, con Florentina García Bautista; ORIENTE: 25.00 metros, con José García; PONIENTE: 19.45 metros, con Calle Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6438, ROGELIO MORENO CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jiménez S/N., Municipio Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda: NORTE: 26.34 metros, con Calle Privada S/N.; SUR: 25.62 metros, con René Garduño y Ma. del Socorro Correa; ORIENTE: 20.20 metros, con Adrián Cristóbal de la Cruz; PONIENTE: 19.80 metros, con Calle Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6437, MIGUEL ROLDAN OLMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Alamo S/N., Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Alicia Valdez Vázquez; SUR: 15.00 metros, con Saúl Valdés Roldán; ORIENTE: 17.90 metros, con Calle Alamo; PONIENTE: 17.90 metros, con David Roldán Olmos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6436, MARIA HIPOLITA MARTINEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bonsho, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Abundio Miguel Chaparro; SUR: 25.00 metros, con Maximino Chaparro; ORIENTE: 10.24 metros, con Jesús Segundo Navarrete; PONIENTE: 10.08 metros, con Calle que va a Bonsho.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6433, FRANCISCO NUNEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fuente de Andaró, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 75.20 metros, con Calle S/N.; SUR: 60.60 metros, con Parque; ORIENTE: 15.00 metros, con Arroyo; PONIENTE: 43.30 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 6435, BRAULIO EZEQUIEL ARMENTA JURADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros S/N., Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Calle Matamoros; SUR: 20.30 metros, con Rodolfo Sánchez Alvarado; ORIENTE: 15.00 metros, con Gregorio Osornio Ruiz; PONIENTE: 16.84 metros, con Miguel Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 19 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 436/85, ALFONSO SANCHEZ MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Dios Padre, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros con Faustino Marchino; AL SUR: 50.00 metros con Federico Sánchez; AL ORIENTE: 60.00 metros con Gregorio Arriaga; y AL PONIENTE: 60.00 metros con Lorenzo Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 435/85, DANIEL GOMEZ LUCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Dios Padre, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: AL NORTE: 34.75 mts. con Rafael Gómez Lucio; AL SUR: 38.15 metros con Florencio Seferino Cruz; AL ORIENTE: 234.60 metros con Marcelino Sánchez Santos; y AL PONIENTE: 234.60 metros con Oswaldo Gómez Lucio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 434/85, FELICIANO DE JESUS VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Felipe de Jesús, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros con Erasmo Esquivel; AL SUR: 50.00 metros con Modesto de Jesús; AL ORIENTE: 400.00 metros con J. Carmen de Jesús Pico; y AL PONIENTE: 400.00 metros con Modesto de Jesús B.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 435/85, MELITON RAMIREZ CELESTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros con Sacramento López Yáñez; AL SUR: 95.00 metros con Crescencio Venegas Alejo; AL ORIENTE: 100.00 metros con Llano de San Miguel del Centro; y AL PONIENTE: 45.00 metros con Ejido de San Francisco Solo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 432/85, RODRIGO ESCAMILLA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Chispa, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: AL NORTE: 85.00 metros con Miguel Escamilla Urbina; AL SUR: 114.00 metros con Julián Escamilla García (Línea Irregular); AL ORIENTE: 55.00 metros con Antonia Piña Acevedo; y AL PONIENTE: 54.00 metros con Mauricio Escamilla García y Hermano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

EXP. 6463/85, ANGELINA DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tecoaac, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 46.60 metros con una calle; SUR: 46.30 metros con Nicolasa Lovera; ORIENTE: 34.00 metros con Garardo Suárez Escobar; PONIENTE: 21.30 metros con Cesareo Escobar.  
Superficie Aprox.: 284.34 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Vlasco Ramírez.—Rúbrica.  
6268.—16, 19 y 24 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 3929/85, MA. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "El Potrero", mide y linda: AL NORTE: 43.75 metros, con Felipe Vallejo Flores; AL SUR: 43.75 metros, con Río; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Felipa Martínez de Sánchez; AL PONIENTE: 16.50 metros, con Ma. Bárbara Olga Rodríguez Martínez, con una superficie aproximada de: 689.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3928/85, MA. BARBARA OLGA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado: "El Potrero", mide y linda: AL NORTE: 40.18 metros, con Felipe Vallejo Flores; AL SUR: 41.25 metros, con Río; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez; AL PONIENTE: 17.80 metros, con Mariana Martínez Rodríguez, con una superficie aproximada de: 698.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3927/85, DEMETRIO MARTIN VALLEJO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, denominado "Salinas", mide y linda: AL NORTE: 28.15 metros, con Jaime Martínez Cortés; AL SUR: 8.35 y 19.00 metros, con Tomás Pineda Peña; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Calle Zacatecas; AL PONIENTE: 5.65 y 0.70 metros, con Adrián Atlitec Ramos y Tomás Pineda Peña, con una superficie aproximada de: 181.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3926/85, LUCIO RAMOS HERNANDEZ Y GLORIA LOPEZ YESCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. Texcoco, denominado: "Zacatenco", mide y linda: AL NORTE: 25.70 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL SURESTE: 23.30 metros, con Calle Chimalpopoca; AL ORIENTE: 4.00 metros, con Calle Chimalpopoca; AL PONIENTE: 23.38 metros, con Hilario Cornelio, hoy José Cornelio Flores y Antonio Ramiro Plego, con una superficie aproximada de: 335.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3925/85, JOSE DELGADILLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "Xoxemala", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Rosalío Pineda Peña, hoy Ramón Pineda Guillén; AL SUR: 10.00 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 9.50 metros, con Calle Pública, hoy cerrada Juárez; AL PONIENTE: 9.50 metros, con Pablo Nopalitla Benítez, hoy Roque Nopalitla Casareal, con una superficie aproximada de: 95.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3924/85, OLIVERIO DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominada: "Xochititla", mide y linda: AL NORTE: 17.80 metros, con Juan de la Rosa Rodríguez; AL SUR: 17.80 metros, con Melitón de la Rosa Rodríguez; AL ORIENTE: 15.00 metros, con David Estrada Galindo; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Leobardo Yescas Pérez, con una superficie aproximada de: 267.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 2923/85, MELITON DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado: "Xochititla", mide y linda: AL NORTE: 17.80 metros, con Oliverio de la Rosa Rodríguez; AL SUR: 24.53 metros, con Calle Irrigación; AL ORIENTE: 57.25 metros, con David Estrada Galindo; AL PONIENTE: 71.75 metros, con Leobardo Yescas Pérez, con una superficie aproximada de: 1,365.79 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3922/85, MA. NATIVIDAD RODRIGUEZ CORNEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado: "Calvario", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Pedro Yescas Zavala; AL SUR: 10.00 metros, con Félix López Arellano; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Tomás Yescas Zavala; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Isidro Ruiz Flores, con una superficie aproximada de: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3921/85, GABINA ESTRADA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, denominado: "Xalpa", mide y linda: AL NORTE: 5.45 metros, con Valentín Romero Cornejo; AL SUR: 5.23 metros, con Avenida Irrigación; AL ORIENTE: 112.21 metros, con José Pérez Zavala; AL PONIENTE: 114.76 metros, con Cátulo Bucndía Muñoz, Faundo Espinoza Sánchez y Guillermo Zavala Espinoza; con una superficie aproximada de: 606.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3920/85, VICTOR MORENO NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, denominado "Metepanco", mide y linda: AL NORTE: 15.65 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 14.05 metros, con Catalina Moreno Najera; AL ORIENTE: 35.52 metros, con Aarón Estrada Muñoz; AL PONIENTE: 29.57 metros, con José Encarnación Zamudio Estrada, con una superficie aproximada de: 483.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3919/85, MARCELINO RAMIREZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado: "Cocolalton", mide y linda: AL NORTE: 18.50 metros, con Agustina Meneses Lozada; AL NORTE: 23.75 metros, con Onésimo Uribe Rodríguez; AL SUR: 41.15 metros, con Melquiades Pérez Estrada y Constantino Pérez Zavala; AL ORIENTE: 16.90 metros, con Onésimo Uribe Rodríguez; AL ORIENTE: 1.00 metros, con Av. Juárez; AL PONIENTE: 17.07 metros, con Máximo Ramos Muñoz, con una superficie aproximada de: 328.63 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3918/85, MAGDALENA SANCHEZ DE BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana de San Pablo Jolalpan Tep.tlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "San José", mide y linda: AL NORTE: 29.50 metros, con Elena Sánchez Trujano; AL SUR: 17.50 metros, con Calle Los Morales; AL SUR: 12.00 metros, con Angel Espejel Trujano; AL ORIENTE: 57.50 metros, con Guadalupe L ón; AL ORIENTE: 23.00 metros, con Angel Espejel Trujano; AL PONIENTE: 80.50 metros, con Fidel y José Javier Díaz, con una superficie aproximada de: 1,972.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3917/85, JAVIER MORENO ZACARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, sin denominación: mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Alejandro de la O Marino; AL SUR: 10.00 metros, con Andrés Moreno Martínez; AL ORIENTE: 32.80 metros, con Cerrada de Metepanco; AL PONIENTE: 32.80 metros, con J. Encarnación Zamudio Estrada. Con una superficie aproximada de: 328.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3916/85, FULGENCIO AVILA ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 7.98 metros, con Avenida 16 de Septiembre; AL SUR: 8.40 metros, con Eustaquia Estrada Yescas; AL ORIENTE: 51.70 metros, con Catalina Caballero Vda. de Pérez; AL PONIENTE: 50.95 metros, con Héctor Ramos Cárdenas, con una superficie aproximada de: 420.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3915/85, CAROLINA MORENO NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, sin denominación: mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Víctor Moreno Najera; AL SUR: 10.00 metros, con Alejandro de la O Marino; AL ORIENTE: 32.80 metros, con Cerrada de Metepanco; AL PONIENTE: 32.80 metros, con Encarnación Zamudio Estrada, con una superficie aproximada de: 328.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3914/85, ANDRES MORENO MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Javier Moreno Zacarías; AL SUR: 13.20 metros, con Avenida Irrigación; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Cerrada de Metepanco; AL PONIENTE: 38.60 metros, con J. Encarnación Zamudio Estrada, con una superficie aproximada de: 382.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3913/85, ALEJANDRO DE LA O MARINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Catalina Moreno Najera; AL SUR: 10.00 metros, con Javier Moreno Zacarías; AL ORIENTE: 32.80 metros, con Cerrada de Metepanco; AL PONIENTE: 32.89 metros, con José Encarnación Zamudio Estrada, con una superficie aproximada de: 328.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3912/85, MARTHA NORMA RODRIGUEZ DEL ANGEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación de Tepetlaoxtoc, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, denominado "Nexlatelco", mide y linda: AL NORTE: en seis líneas: 9.99, 34.36, 7.46, 6.30, 11.50 y 11.80 metros, con Barranquilla; AL NORESTE: 16.40 metros, con Barranquilla; AL SUR: en seis líneas: 3.83, 13.15, 8.00, 19.37, 6.42 y 4.25 metros, con Ma. Luisa del Angel de Meraz; AL SURESTE: 10.20 metros, con Calle sin Nombre y 34.30 metros, Ma. Luisa del Angel de Meraz; AL ORIENTE: 10.07 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: en dos líneas: 8.00 y 5.36 metros, con Barranquilla, con una superficie aproximada de: 1,627.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3911/85, LEOPOLDO ZAVALA BADILO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda demarcación de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado: "Tlacaluca", mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Melitón Oble García; AL SUR: 27.00 metros, con Barranquilla; AL ORIENTE: 10.75 metros, con Manuel Castillo Gutiérrez; AL PONIENTE: 8.65 metros, con Catalina Esquivel Martínez, con una superficie aproximada de: 247.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3910/85, VICENTE EFRAIN ROJAS CONSTANTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, México, denominado "Tlatel", mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Mauro Rojas Constantino; AL SUR: 13.80 metros, con Camino; AL ORIENTE: 38.06 metros, con Callejón; AL PONIENTE: 46.82 metros, con Abel Meza Castro y Mauro Rojas Constantino, con una superficie aproximada de: 526.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3909/85, MAURO ROJAS CONSTANTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, Estado de México, denominado: "Tlatel", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Antonio Flores Pérez; AL SUR: 12.00 metros, con Abel Meza Castro; AL SUR: 11.00 metros, con Vicente Efraín Rojas Constantino; AL ORIENTE: 20.12 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 7.82 metros, con Vicente Efraín Rojas Constantino; AL PONIENTE: 25.70 metros, con J. Guadalupe Meza, hoy Socorro Almaraz, con una superficie aproximada de: 512.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3908/85, ANTONIO FLORES PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, Estado de México, denominado "Tlatel", mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros, con Marina Meza, hoy Miguel Meza Vargas; AL SUR: 23.00 metros, con Mauro Rojas Constantino; AL SUR: 3.00 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 17.70 metros, con Joaquín Meza, hoy Soledad Meza Vargas; AL ORIENTE: 4.25 metros, con Callejón; y AL PONIENTE: 21.95 metros, con J. Guadalupe Meza, hoy Socorro Almaraz Reyes, con una superficie aproximada de 574.11 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3907/85, PASCUAL CASTILLO AMADOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, denominado: "San Antonio", mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, con Manuel P. Oliveros, hoy Jesús P. Oliveros Zareo; AL SUR: 31.40 metros, con Alejandro Castillo y Macedonio Hernández; AL ORIENTE: 8.22 metros, con León Sánchez Vázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Libertad, con una superficie aproximada de: 289.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3906/85, PABLO NOPALTITLA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito Texcoco, denominado "Xoxomaia", mide y linda: AL NORTE: 26.90 metros, con Francisco Yescas Sales; AL SUR: 26.70 metros, con Manuel Cornelio Robles; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Avenida Hidalgo; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Pedro González Castañeda, con una superficie aproximada de: 402.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3905/85, DIONICIO MARTINEZ OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, denominado: "La Huerta", mide y linda: AL NORTE: 19.67 metros, con Ignacio Alvarez Cruces y Leobardo Duana Cruces; AL SUR: 17.10 metros, con Ana Duana Pineda; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Isabel Manrique Acoloacan; AL PONIENTE: 18.51 metros, con Callejón, con una superficie aproximada de: 335.71 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3904/85, ANDRES GARCIA VICTORIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, denominado "Tequimiltenco", mide y linda: AL NORTE: 40.45 metros, con Callejón; AL SUR: 51.45 metros, con Panteón; AL ORIENTE: 22.40 metros, con Odilón Muñoz García; y AL PONIENTE: 15.70 metros, con Nicolás García Victoria, con una superficie aproximada de: 875.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 2903/85, MARIAN OCHOA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente, Tepetlaxtuc, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, México, denominado "La Cruz", mide y linda: AL NORTE: 9.65 y 26.50 metros, con Erasto Fonseca; AL SUROESTE: 29.10 metros, con Calle la Cruz; AL ORIENTE: 37.20 metros, con Esteban Aguilar Rojas; AL ORIENTE: 83.50 metros, con Calle sin Nombre; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Rufina Ochoa Vázquez, con una superficie de: 2,834.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3901/85, PEDRO RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Calyocac", mide y linda: AL NORTE: 18.22 metros, con Manuel Muñoz Uribe; AL SUR: 14.68 metros, con Guadalupe Muñoz Ramírez; AL SUR: 4.43 metros, con Guadalupe Muñoz Ramírez; AL ORIENTE: 4.43 metros, con Benito Olivares Medina; AL ORIENTE: 0.65 centímetros con Eduardo Pérez Buendía; AL PONIENTE: 2.93 metros, con Guadalupe Muñoz Ramírez; y AL PONIENTE: 3.32 metros, con Callejón Francisco Sarabia, con una superficie aproximada de: 94.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3906/85, ONESIMO MUÑOZ URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 5.90 metros, con Calle del Ejido; AL NORTE: 2.70 metros, con Bernardino Muñoz Muñoz; AL SUR: 8.60 metros, con Nicolás Muñoz Flores; AL ORIENTE: 34.50 metros, con Gabino Tamod Zavala; y AL PONIENTE: 23.50 metros, con Bernardino Muñoz Muñoz; AL PONIENTE: 11.60 metros, con Nicolás Muñoz Flores. Superficie aproximada de 238.41 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

Exp. 3902/85, ISaura CARDENAS VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chimalpa, Jurisdicción del Municipio de Papalotla, Dist. Texcoco, Méx., denominado: "Apetatitla", mide y linda: AL NORTE: 126.00 metros, con Saturnino Velázquez de la Rosa, Ma. Raquel Almeraya Rios, Ernesto Rivas Alvarado y Santiago Trujano Vázquez; AL SUR: 126.75 metros, con Sucesión de Petra Carpintero; AL ORIENTE: 39.10 metros, con Camino Vecinal; y AL PONIENTE: 38.65 metros, con Caño, con una superficie de: 4,912.83 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6244.—16, 19 y 24 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 9847/85, JULIANA PEREZ OROZCO, promueve Immatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Juan Pérez Jiménez; SUR: 34.00 mts. con Alberto Jiménez; ORIENTE: 11.35 mts. con José Venta; PONIENTE: 11.35 mts. con Camino, superficie aprox.: 385.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6177.—10, 16 y 19 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 9846/85, JUAN PEREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Vicente Pérez; SUR: 34.00 mts. con Juliana Pérez Orozco; ORIENTE: 11.35 mts. con Francisco Jiménez Rosas; PONIENTE: 11.35 mts. con Camino, superficie aprox.: 385.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 6178.—10, 16 y 19 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 11297/85, BRAULIO QUIROZ BECERRIL y NIDELVIA RUBIO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Juárez y Guerrero No. 6 en Temoaya, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.00 Mts., con Crisóforo Becerril, SUR: dos líneas: de Oriente a Poniente 6.65 Mts., continúa en Línea recta en 11.00 Mts., ambas con calle de Juárez, ORIENTE: 12.90 Mts., con Martha Becerril, PONIENTE: 19.10 Mts., con calle de Guerrero.

Superficie Aprox.: 296.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6183.—10, 16 y 19 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 31**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado René Gámez Foster, Notario Público número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura Pública número 4,321, expedida el día 14 de Noviembre de 1985 la señora IRMA MISS DE ANCONA radicó la Sucesión Testamentaria del señor JOSE MARIA ANCONA Y MARIN, en la Notaría Pública a mi cargo, reconoció la validez del testamento Público Abierto otorgado en la Escritura Pública 1893 de fecha 19 de Julio de 1968 otorgada ante la fe del suscrito Notario, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor.

La señora IRMA MISS DE ANCONA, acepta el cargo de Albacea y protesta fiel y legal desempeño manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Atentamente.—Coacalco de Ber., a 28 de Noviembre de 1985.—El Notario Público No. 31, Licenciado René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el Periódico Universal y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dos veces de 7 en 7 días. 6078.—4 y 16 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10**

**TEXCOCO, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

SALVADOR LOPEZ CORTES, Notario Público número DIEZ del Distrito de Texcoco, Estado de México, hago Saber:

Que por escritura número 4,439 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE), otorgada ante mí, con fecha treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco; se radicó la Testamentaria del señor ALFREDO SALGADO JIMENEZ. La señora LIDIA MEDINA RAMIRO DE SALGADO, aceptó la Herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procedera a inventariar los bienes de la Herencia.

Lo anterior se publica de acuerdo a lo establecido por el Art. mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles Vigente, dos publicaciones de siete en siete días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la República.

Los Reyes Acaquilpan, Méx., a 21 de noviembre de 1985. Atentamente. El Notario Público Número Diez. Lic. Salvador López Cortés.—Rúbrica. 6233.—16 y 26 Dic.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10**

**TEXCOCO, MEX.**

**AVIS NOTARIAL**

SALVADOR LOPEZ CORTES, Notario Público número DIEZ, del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; Hago Saber:

Que por escritura número 4,421 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO), otorgada ante mí, con fecha quince de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco; se radicó la Testamentaria del señor ENRIQUE GOMEZ BARONA. El señor DELFINO GUARNEROS ORTEGA, aceptó la Herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procedera a inventariar los bienes de la Herencia.

Lo anterior se publica de acuerdo a lo establecido por el Art. mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles Vigente dos publicaciones de siete en siete días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la República.

Los Reyes Acaquilpan, Méx., a 21 de noviembre de 1985. Atentamente. El Notario Público Número Diez. Lic. Salvador López Cortés.—Rúbrica. 6234.—16 y 26 Dic.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECEN POR SU APOYO. Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

EL PORVENIR ES MAÑANA Y PASADO MAÑANA, NOS MOVEMOS HACIA EL CON NUESTRA VOLUNTAD O SIN ELLA, PODEMOS MEJORARLO SI RECORDAMOS EL AYER Y LO USAMOS PARA VIVIR EL HOY; LA MEMORIA DE LA HISTORIA SIEMPRE AYUDA; DEPENDE SI QUEREMOS SER HISTORIA O HACER HISTORIA; EVOCAR MAÑANA BUENOS RECUERDOS DEL PRESENTE O DEL AYER, MANTENER VIVA LA ILUSION, POR SABERLA A NUESTRO ALCANCE O POR NO MORIR HASTA MAÑANA.

Lic. Alfredo del Mazo G.

GOBERNAR ES RESPONSABILIDAD Y PRIVILEGIO QUE SE CUMPLE Y EJERCE SOLO CUANDO EL ESFUERZO Y LA CONVICCION SE CONJUGAN Y LA VOLUNTAD POLITICA ESTA PRESENTE, CRISTALIZA LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PROCESOS EVOLUTIVOS DE LOS PUEBLOS, ELEVEN SUS MIRAS Y PERMITAN EL ACCESO HACIA METAS SUPERIORES.—Lic. Alfredo del Mazo G.

NO TENGAS LA PRETENCION DE HACER LO QUE EN REALIDAD IGNORAS; BUSCA AL CONTRARIO TODAS LAS ACCIONES DE INSTRUIR. GOBERNAR ES INTERPRETAR ANHELOS, CONCILIAR INTERESES, CONCERTAR VOLUNTAR ACCIONES.—Alfredo del Mazo G.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

### PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,  
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,  
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,  
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,  
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,  
Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,  
Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,  
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,  
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,  
Subsecretario de Gobierno "B".